

Derechos Humanos

Autors: Marta Barba Salas, Patricia Barba Salas, Laia Goye Escobedo
Eva Sánchez Folch, Marisol Fernández Prieto, Yolanda Isabel Corpas Romero

Lloc de treball: Hospital Universitario Valle Hebrón, Gerencia territorial Barcelona

INTRODUCCIÓ

Es un derecho de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica.
Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado.

OBJECTIU

Realizar una p

MATERIAL I MÈTODE

Se realizó una investigación de Enero a Junio de 2009 que fue de 21.326 habitantes con edad igual o superior a los 18 años.
Se utilizó la revisión documental, los grupos nominales y la entrevista; para el procesamiento se usaron frecuencias absolutas y relativas.

Pueden mostrar que el tiempo y los esfuerzos invertidos no han marcado ninguna diferencia, aunque puede ser que todos los ciudadanos no estén de acuerdo en la valoración.

RESULTATS

Se elaboró una propuesta de 15 deberes que fue sometida a consulta.
La disposición para el cumplimiento de deberes relacionados con el autocuidado, no sobrepasó el 80 %, y entre los deberes relacionados con la salud colectiva fueron prioritarios los relacionados con la salud ambiental.



CONCLUSIONS

Se reconoce la validez de los deberes propuestos y la necesidad de continuar las transformaciones que se realizan desde el sistema de salud, e incluir la autorresponsabilidad y el cumplimiento de deberes para la salud colectiva como renovado enfoque de la participación comunitaria.